



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



Números rojos. Violencia económica, patrimonial y fiscal en mujeres

Hace unos días tuve la oportunidad de escuchar el Foro de Mujeres "Participación de la mujer en la defensa fiscal y su impacto en el entorno social" que realizó la Procuraduría de la defensa del Contribuyente (Prodecon).

Fue un grato sabor de boca ver a las delegadas de diversos estados de la República Mexicana pronunciarse sobre la defensa de los derechos humanos en materia tributaria, además de diversos criterios jurisdiccionales que han aplicado en sus estados en materia de devoluciones de impuestos, de infracciones, de cancelación de sellos digitales, de Empresa que Deduce Operaciones Simuladas (EDOS) y de Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS).

Antes de continuar escribiendo, le comento que la Prodecon es un organismo público descentralizado, autónomo, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación y defensa legal, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación, surjan entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Si bien las participaciones de las delegadas fue interesante, es destacable la intervención de la doctora Martha Elba Dávila Pérez, Secretaria de Acuerdos de la Sala Regional del Centro en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde habló de algunos casos de éxito en la procuración de justicia fiscal con perspectiva de género.

La delegada de Colima Ferlia Adame Jacobo Ocegüera refirió un caso de violencia económica o patrimonial de género, donde una mujer acudió a la delegación de Prodecon ante el riesgo de perder el inmueble donde vivía con sus hijos. Esto, derivado de que su esposo tenía diversos créditos fiscales los cuales no había pagado al SAT ni dio a conocer a su esposa. El señor fallece, y ella al tener total dependencia de él y no tener la posibilidad de involucrarse en la actividad financiera y patrimonial, desconoce totalmente que su casa ya estaba embargada y adjudicada por el SAT. En Prodecon la apoyaron interponiendo juicio de nulidad, logrando una sentencia favorable y la mujer y sus hijos pudieron recuperar la casa donde vivían y además la eliminación de los créditos que afectaban a su patrimonio.

Prodecon refiere que también tiene registros en su poder de violencia económica o patrimonial de género, donde las contribuyentes prestaron sus datos fiscales a sus cónyuges para que a su nombre, aperturaran un negocio y lo administraran totalmente, desconociendo ellas por completo lo realizado por sus parejas.

Al respecto, Dávila Pérez identifica otros tipos de violencia patrimonial:

- 1.- Identificar la inasistencia alimentaria como una forma de violencia económica.
- 2.- El desamparo económico en el que quedan las mujeres y sus hijos cuando concluye la relación de pareja.
- 3.- El daño o sustracción de bienes de la mujer o de bienes conjuntos.
- 4.- La violencia económica social que ejercen algunos cárteles o policías donde extorsionan a las mujeres con pequeños negocios propios a cambio de protección.
- 5.- Diferencias salariales de las mujeres respecto a las de los hombres por la realización del mismo trabajo.

Asimismo, la doctora habla de las deducciones personales y pone como ejemplo las colegiaturas, donde no son deducibles las guarderías, indispensable para que una mujer pueda trabajar. Habla también de que las mujeres pagamos más impuestos al estar gravadas las toallas femeninas y que hay una iniciativa para destaxarlas como ha sucedido en Colombia o La Unión Europea. En el caso de champús o cremas para rasurar, los usados por mujeres tienen un costo más elevado y aunque estamos acostumbradas a pagarlo, no es normal, ya que lo hacen por considerarnos más consumidoras.

Otro de los casos ganados por Prodecon Colima es respecto a la negación que hizo el SAT de los gastos por fecundación in vitro, por considerar que no reunía los requisitos para ser deducible, por no ser estrictamente indispensable, porque no tratan ninguna enfermedad o padecimiento; sin embargo, con juicio de nulidad, la contribuyente obtuvo sentencia favorable. También tienen un caso similar de preservación de células madre, aunque aún está pendiente de resolución por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

EL UNIVERSAL

[SHCP modifica lineamientos para titulares de Unidades de Administración y Finanzas](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) modificó los lineamientos que regulan la designación de los titulares de las [Unidades de Administración y Finanzas](#) (antes oficialías mayores) de las dependencias de la Administración Pública Federal.

El principal cambio es que se reduje de cinco a tres años, la experiencia en materia administrativa que se pide como parte de los requisitos a los que sean designados titulares de la Unidades de Administración y Finanzas (UAF) o equivalentes.



[Llegó la hora de actualizar datos del buzón tributario para personas morales](#)

Unas de las reformas fiscales previstas para el ejercicio 2020 son las sufridas en el tercer y cuarto párrafos del numeral 17-K del CFF, referente al buzón tributario.

Se prevé la nueva obligación consistente en que los contribuyentes deberán habilitar el buzón tributario, registrar y mantener actualizados los medios de contacto. Asimismo, se precisa que cuando aquellos no habiliten el buzón tributario o señalen medios de contacto erróneos o inexistentes, o bien, no los mantengan actualizados, se entenderá que se oponen a la notificación y la autoridad podrá notificarles conforme a lo indicado en el artículo 134, fracción III del CFF; es decir por estrados.

En caso de que los contribuyentes omitan con lo dispuesto en esta norma, se aplicará la siguiente sanción

Infracción	Multa
No habilitar el buzón tributario, no registrar o no mantener actualizados los medios de contacto (art. 86-C, CFF)	De \$3,080.00 a \$9,250.00 (art. 86-D, CFF)

elContribuyente

[Modificarán el procedimiento de notificación personal para disminuir impugnaciones](#)

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal en la Miscelánea Fiscal para 2021 está relacionado con la notificación personal.

El ejecutivo federal indicó que uno de los agravios más recurrentes en las impugnaciones por actuaciones de la autoridad fiscal, corresponde al procedimiento de notificación personal. Incluso, los tribunales han determinado diversas irregularidades recurrentes, que derivan en sentencias que determinan la nulidad de las resoluciones.

Por eso, como parte de la Miscelánea Fiscal para 2021, se propone modificar los párrafos primero y segundo del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación (CFF), para reflejar en el procedimiento de la notificación personal, los aspectos contenidos en los diversos criterios que han dictado los tribunales.

elContribuyente

[Estos dos grandes contribuyentes se van a tribunales por diferencias con el SAT](#)

La estrategia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de aumentar la recaudación privilegiando el principio de eficiencia, ha rendido buenos frutos, según los números que Raquel Buenrostro, jefa de la institución tributaria del país, ha dado a conocer.

Recientemente se dio a conocer que la recaudación, a pesar de la crisis económica, fue mejor que la esperada porque en comparación al año anterior solamente ha caído un 0.5% en términos reales.

Parte de la estrategia que ha rendido excelentes resultados es que en este año el SAT se acercó a 627 grandes contribuyentes de un padrón de 12 mil para que corrigieran su situación fiscal. Tal es el caso de [FEMSA, Walmart, IBM, Grupo Modelo, América Móvil, y recientemente se sumó BBVA Bancomer.](#)

[SAT aumenta recaudación por actos de fiscalización en 145%](#)

De enero a agosto de 2020, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 225 mil millones de pesos a través de [actos de fiscalización](#). Esto representa un aumento de 145% frente al mismo periodo de 2019, cuando recaudó 89 mil millones de pesos.

Parte de esta recaudación se utilizará para contrarrestar la contracción de 6.7% derivada de una menor actividad económica en la pandemia. El fisco recaudó lo suficiente para completar el gasto de este año, por lo que no se contrató deuda y no se tuvieron que crear nuevos impuestos.



[Cómo quedaría el aviso de socios o accionistas al RFC en 2021](#)

Mucho se ha discutido en Fiscalía alrededor de los sujetos obligados a presentar el aviso de socios y accionistas, específicamente, si las Asociaciones Civiles (AC) deben hacerlo. Véase, por ejemplo, la nota “¿Están obligadas las AC a presentar el aviso de socios o accionistas?”.



[Tasa de retención sobre intereses 2021 ¿Cómo me impacta?](#)

De acuerdo con los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), las instituciones financieras que efectúen pagos por intereses deben retener y enterar el impuesto aplicando la tasa que al efecto establezca el Congreso de la Unión para el ejercicio de que se trate en la Ley de Ingresos de la Federación sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses, como pago provisional.



Medios para conservar la contabilidad

El Artículo 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (CFF) establece algunas obligaciones para la conservación de la contabilidad y documentos electrónicos.



Nulidad de un registro marcario

En la jurisprudencia PC.I.A. J/78 A (10a.), el Pleno en Materia Administrativa del Primer Circuito estableció que cuando se solicite la nulidad de un registro marcario bajo el alegato consistente en la falsedad de la fecha del primer uso declarada en la solicitud de registro, es la persona que insta la declaración administrativa de nulidad quien tiene la obligación de acreditar su afirmación, mediante el ofrecimiento de los medios de convicción pertinentes, porque su dicho es insuficiente para obligar al titular de la marca impugnada a demostrar lo contrario.



"Pagué millones en impuestos; quedaron sujetos a depreciación y reembolsos": Trump

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó este lunes que pagó "muchos millones de dólares en impuestos" pero que se acogió a las normas de depreciación monetaria y reembolsos fiscales, y añadió que además tiene más activos que volúmenes de deuda.

El presidente republicano emitió estas declaraciones en respuesta a un reportaje del New York Times que afirmó que pagó solo 750 dólares en impuestos en 2016 y 2017, luego de años de informar sobre graves pérdidas de sus negocios.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Llega semáforo amarillo a Chihuahua; aforo de actividades esenciales será al 100%](#)

Finalmente Chihuahua llega al nivel amarillo en el semáforo epidemiológico y con ello se da la posibilidad de un repunte en la ya mermada economía en la entidad.

Las actividades consideradas como esenciales que operarán con un aforo de 100 por ciento son servicios de salud, consultorios médicos y dentales; estancias infantiles; servicios básicos; alimentación; editoriales y librerías, para destacar algunas.

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[México dispondrá de vacuna Covid-19 en primer trimestre de 2021: Ebrard](#)

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, anunció este lunes que México contará con la vacuna contra el Covid-19 en el primer trimestre del 2021.

En entrevista para Grupo Fórmula, el canciller explicó que a más tardar en diciembre próximo, las autoridades sanitarias del país darían las aprobaciones respectivas a las vacunas que ya están en fase tres.

EL UNIVERSAL

[España supera a México en cifra de contagiados por coronavirus](#)

[España](#) superó este lunes a [México](#) en la cantidad de contagiados por [Covid-19](#), mostró hoy el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

España suma 748 mil 266 infecciones por coronavirus y 31 mil 411 decesos, mientras que México registra 730 mil 317 casos y 76 mil 430 fallecimientos. Mientras que las cifras españolas ya fueron actualizadas hoy, las de México están pendientes de la actualización que dan las autoridades a las 19:00 horas.

EL UNIVERSAL

[OMS distribuirá 120 millones de pruebas para detectar Covid-19 en 15 minutos](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció este lunes un acuerdo para distribuir 120 millones de pruebas rápidas de [Covid-19](#) a los países en desarrollo, capaces de diagnosticar la enfermedad en unos 15 minutos, frente a otras para las que es necesario esperar varias horas o hasta días.

Las pruebas, fabricadas por la farmacéutica estadounidense Abbott y la surcoreana SD Biosensor, beneficiarán a hasta 133 países, y se espera que con ellas se logre cubrir la demanda en esas zonas durante seis meses.

REFORMA

[Las claves de la iniciativa de reforma a pensiones](#)

El Gobierno federal entregó al Congreso la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Checa los principales cambios planteados en esta propuesta previamente respaldada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y centrales obreras.

La iniciativa plantea establecer un monto máximo a las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), aplicando el promedio aritmético de las comisiones cobradas en Estados Unidos, Colombia y Chile, tras un estudio a los sistemas de estos países.



[¿Negativo topar comisiones de Afores?](#)

Plasmar en la ley un tope máximo para el cobro de pensiones por parte de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) es innecesario puesto que ya existe un compromiso de las mismas para ello, aseveró la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos para el Retiro (Amafore).

A modo de resumen, el pasado 25 de septiembre de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social y la Ley del Sistema de Ahorro para el retiro, en la cual aseveró que de disminuir las comisiones que pagan los trabajadores a las administradoras por el manejo de sus recursos, los rendimientos obtenidos serán más altos, por lo cual que pretende que haya un monto máximo fijado en la misma.

Al respecto, la iniciativa privada consideró que esto podría ser contraproducente, además de que la disminución de las mismas ocurrirá de “forma automática”, al aprobarse la reforma” pues se daría un incremento en los saldos de ahorro de los trabajadores lo cual permitiría que las comisiones disminuyan con mayor rapidez”.

EL UNIVERSAL

[Bienestar invierte 12 mil mdp anuales en programas sociales en Veracruz](#)

Con una inversión de más de 12 mil millones de pesos anuales, distribuidos en cuatro programas en Veracruz se beneficia a 1 millón 838 mil 993 personas informó la Secretaría de Bienestar.

Así lo indicaron el secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez, y la subsecretaria, Ariadna Montiel Reyes, quienes acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira de trabajo por Veracruz.

[Invierte Bienestar 12 mmdp para pensiones, becas... en Veracruz Excélsior](#)



[Con desaparición de 54 fondos y fideicomisos, Morena va por disponibilidad de 154 mil millones de pesos](#)

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo, evidenció que con la desaparición de 54 fondos y fideicomisos, el gobierno federal tendría 154 mil 696 millones de pesos, los cuales se podrían transferir sin que estén etiquetados a un plan de reactivación económica o al fortalecimiento del sistema nacional de salud.

“Rechazamos la falta de compromiso de los diputados de Morena y aliados con las comunidades relacionadas y nos pronunciamos en contra de la extinción de los fideicomisos involucrados en el proyecto de dictamen en mención, ya que atenta contra el desarrollo de la ciencia y tecnología, el desarrollo metropolitano, el cambio climático, la salud, los migrantes, los derechos humanos, el deporte, la cultura y el apoyo frente a desastres naturales”, dijo a Latinus.

REFORMA

[Esperan 50 mmdp por cancelar fideicomisos](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Gobierno federal pretende obtener 50 mil millones de pesos por la cancelación de los fideicomisos.

"La Secretaría de Hacienda va a recoger, calculamos, que como 50 mil millones de pesos que se manejaban sin control, al margen", comentó López Obrador.

MILENIO

[Continúa reactivación del mercado laboral: Inegi](#)

El [Instituto Nacional de Estadística y Geografía](#) (Inegi) informó que en agosto de 2020 continuó la recuperación del mercado laboral, gracias a la reactivación gradual de los negocios y empresas en actividades económicas no esenciales, después del impacto que tuvo el confinamiento por las medidas de contingencia sanitaria para frenar la pandemia del [coronavirus SARS-CoV-2](#), que causa la enfermedad covid-19.

En comparación con el mes previo, se incorporaron 608 mil personas a la Población Económicamente Activa (PEA), al pasar de 52.6 a 53.2 millones de personas, de esta forma, de los 12 millones de personas que salieron de la PEA en abril, se han incorporado alrededor de 7.8 millones para agosto.



[Empleo muestra signos de recuperación](#)

En abril del 2020, el mes más complicado en términos económicos y laborales por las restricciones sanitarias en respuesta a la pandemia, salieron del mercado laboral 12 millones de mexicanos. Hasta el corte de agosto ya se han reincorporado 7.8 millones, el 65% del total.

Con este avance la población económicamente activa asciende a 53.2 millones de habitantes; que se encuentran dentro del mercado ya sea porque tienen efectivamente una ocupación o un vínculo laboral o porque no lo tienen pero sí lo están buscando de manera activa.

Durante este lapso se registró que 95 de cada 100 (95%) mexicanos económicamente activos están efectivamente ocupados y apenas el 5% restante representa a la población que está desempleada y en busca, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi.

EL UNIVERSAL

[Cámara de empresas consultoras pide a Hacienda apoyar 100 proyectos de infraestructura](#)

Como una manera de impulsar la recuperación de la economía mexicana, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría ([CNEC](#)) pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) apoyar con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura ([FONADIN](#)) a 100 proyectos de infraestructura que se desarrollarán por municipios y entidades.

Los desarrolladores de dichos proyectos —de ferrocarriles, carreteras, puertos, aeropuertos y agua potable— requieren que se autorice que el Fondo Nacional de Infraestructura brinde de forma contingente apoyos a las dependencias y entidades de municipios, estados y del propio gobierno federal para llevar a cabo los proyectos.

EL UNIVERSAL

[Consideran eliminar en México billetes de más alta denominación](#)

La adopción de medidas que se han aplicado en países nórdicos, como la eliminación de billetes de alta denominación, tendrían un efecto positivo en la disminución de uso de efectivo, además que incidirán en menos actos delictivos, dijo BBVA México.

“Estos países han llegado al extremo de reducir muchos de los billetes en circulación. Creemos que México podría empezar por ahí, por ejemplo, eliminando los billetes de más alta denominación que son los que se utilizan en actividades de delincuencia, los que vemos que utilizan en actos de [corrupción](#). El potencial es enorme. Podemos ir de un equilibrio que tenemos de 80% en pagos en efectivo, a uno al revés, como ocurre en los países nórdicos”, explicó el economista en jefe de la institución, Carlos Serrano.

MILENIO

[Pandemia acelera migración a economía virtual: BBVA](#)

La pandemia provocada por el [covid-19](#) aceleró la tendencia de utilizar menos efectivo para realizar pagos y más el [e-commerce](#) en el día a día, como consecuencia, los pagos por medios digitales crecieron de manera importante; de acuerdo con [BBVA México](#), entre junio y agosto de 2020, las transferencias mensuales enviadas por el SPEI aumentaron 62.7 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

Carlos Serrano, economista en jefe del banco, indicó que los pagos por medio del [Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios](#) y de tarjeta mantenían una tendencia creciente en los últimos cinco años, pero fue el confinamiento lo que catalizó el uso de estas herramientas.

LaJornada

[Transacciones por SPEI crecieron 62.7% entre junio y agosto](#)

La pandemia ocasionada por Covid-19 detuvo momentáneamente los avances que se tenían en materia de banca digital; sin embargo, una vez se regrese a las actividades en su totalidad, las tendencias de migrar hacia la denominada economía virtual seguirán con su crecimiento, aseguró BBVA México.

Al presentar el informe Economía sin contacto, la institución financiera dio a conocer que pese, a lo largo de los meses en los que el país ha enfrentado diversas medidas de confinamiento, en julio y agosto aumentaron los pagos con cuentas de débito y se ha visto una tendencia de mayor operaciones por medio de transferencias electrónicas y diversos medios de pago tecnológicos.

REFORMA

[Avanzan 4.88% exportaciones en agosto](#)

En el octavo mes del año, el valor de las exportaciones del País avanzó 4.88 por ciento respecto a julio y las importaciones se acrecentaron 7.01 por ciento, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por ello, la variable de exportación sumó tres meses con incrementos, aunque la tasa de agosto resultó inferior al registro de 10.94 por ciento de julio, al tiempo que en la importación se obtuvo un mejor resultado, al considerar que su alza de julio se ubicó en 4.07 por ciento.

REFORMA

[Baja a 5.2% desempleo en agosto](#)

En agosto, la Tasa de Desocupación (TD) observó una ligera baja de 0.2 puntos porcentuales, a 5.2 por ciento, y la subocupación cedió 1.4 puntos, a 17 por ciento, mientras que la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) aumentó a 55.1 por ciento, indican cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De este modo, la población desocupada, la cual considera a la población que se encuentra sin trabajar y que estuvo buscando trabajo en el último mes, fue de 2.8 millones de personas en agosto de 2020, igual que en el mes previo.

EXCELSIOR

[El sector privado es la única esperanza para crecer; Alfonso Romo](#)

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio, Alfonso Romo señaló que en el mensaje que dio en días pasados en el Consejo Nacional Agropecuario, él destacaba que “un contexto excepcional requiere medidas excepcionales. En el mundo las economías abiertas son las que más están sufriendo y México es una de ellas”, señaló.

Detalló que “los países que den más certidumbre jurídica, más certidumbre normativa en todos los sectores, son los países que más van a salir adelante, y en el caso concreto de México, con la firma del T-Mec tenemos una oportunidad excepcional para no poner ninguna traba y sortear mejor que muchos países estos retos que tenemos”, aseguró.

EXCELSIOR

[Tras sesiones a la baja repunta el peso frente al dólar](#)

El peso mexicano se apreciaba el lunes favorecido por una nueva ola de debilidad global del dólar que impulsaba a varias monedas de países emergentes, mientras los inversionistas evaluaban el impacto de rebotes de coronavirus en algunos países europeos.

La moneda local cotizaba en 22.2540 por dólar, con una ganancia del 0.38 por ciento frente a los 22.3389 pesos del precio de referencia de Reuters del viernes.

[Inversión privada representó 83% del total nacional en el 2T de 2020](#)

Pese a la estrepitosa caída en la inversión física del sector privado durante el segundo trimestre de 2020, ésta se mantiene como el pilar fundamental del acervo de capital en México.

Representó 83% del total de inversión en el periodo, mientras que la inversión del sector público representó el restante 17%. En términos de PIB, la inversión fija del sector privado representó en el segundo trimestre el 13% y, la pública, apenas 2.6 por ciento.

MILENIO

[Interjet suma cinco meses de baja en operaciones](#)

Las afectaciones por la pandemia de [coronavirus SARS-CoV-2](#), que causa la enfermedad covid-19 continúan impactando las operaciones de la aerolínea [Interjet](#), al grado que ya suman cinco meses con descensos por arriba de 95 por ciento.

Las demás aerolíneas mexicanas han mostrado una menor caída en sus operaciones derivado de la pandemia de covid-19, ya que mes con mes han ido recuperando terreno, como es el caso de Volaris con una baja anual en agosto de 35.1 por ciento. En el caso de [VivaAerobus](#) el descenso se ubicó en 42 por ciento.



[Ejecutiva de empresa denunciada por SHCP, ligada al outsourcing, financia toma de CNDH: Sheinbaum](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló a María Beatriz Gasca Acevedo, vicepresidenta de Responsabilidad Social y Recursos Humanos de GINgroup, como la presunta responsable de financiar la toma de instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Queremos decirles que la semana pasada en las videoaudiencias que tengo me hicieron llegar una información de una mujer de altos recursos económicos que me dijeron que estaba financiando directamente al grupo de mujeres que mantiene ocupada la CNDH en el Centro Histórico”, dijo la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en su conferencia virtual matutina.

Sheinbaum detalló que a partir de esa denuncia, el Gobierno de la Ciudad de México hizo una revisión de información pública para indagar quién era esta mujer. Todo con información disponible en redes sociales y medios, sin hacer espionaje ni inteligencia.



[Directivos de 'facturera' financian 'toma' de CNDH: Sheinbaum](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reveló que María Beatriz Gasca Acevedo, vicepresidenta de la empresa de outsourcing GIN Group financia y apoya a un grupo de mujeres que mantiene ocupada la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que se manifiestan con el rostro cubierto y de manera violenta por una demanda, como lo es la interrupción legal del embarazo, que en la ciudad es un derecho desde hace trece años.

La mandataria detalló que esta empresa está denunciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por evasión de impuestos y estar vinculada con las factureras que cometieron fraudes de miles de millones de pesos en el país durante la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto.

MILENIO

[GINgroup separa del cargo a Beatriz Gasca tras acusaciones por toma de CNDH](#)

María Beatriz Gasca, quien fungía como vicepresidenta de Responsabilidad Social y Recursos Humanos de GINgroup, dejará su cargo tras haber sido señalada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de [financiar la toma de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos](#) (CNDH) en la Ciudad de México.

“Creo en las causas justas, yo les creo a ellas, a las víctimas, a las que en mi condición de mujer, madre y feminista apoyé con víveres y empatía en la ex CNDH. Mis convicciones me obligan a dejar mi cargo en GINgroup MX temporalmente y a deslindarlos al 100% de mi labor”, destacó en un tuit.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Renuncia Beatriz Gasca a GINgroup para apoyar movimiento que tomó la CNDH](#)

María Beatriz Gasca Acevedo, vicepresidenta de responsabilidad social y recursos humanos de GINgroup, quien apoya al grupo que tomó las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), anunció su separación de la empresa para seguir ayudando al movimiento.

Gasca Acevedo anunció su decisión a través de su cuenta de Twitter, en la que publicó un mensaje: “Creo en las causas justas, #yolescreoaellas a las víctimas, a las que en mi condición de mujer, madre y feminista apoyé con víveres y empatía en la ex CNDH. Mis convicciones me obligan a dejar mi cargo en @GINgroupMX temporalmente y a deslindarlos al 100% de mi labor”.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Facturera está detrás de toma de la CNDH: Sheinbaum](#)

Detrás de la toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sede Centro Histórico, estaría María Beatriz Gasca Acevedo, cercana a personajes como Raúl Beyruti.

Este empresario es cabeza de GINgroup, especializada en outsourcing, señalada como parte de las factureras que evaden el fisco.

MILENIO

[Por pandemia, Corte toma protesta a distancia a nueve jueces](#)

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), [Arturo Zaldívar Lelo de Larrea](#), tomó protesta a distancia a nueve nuevos jueces de Distrito, a quienes pidió ejercer su cargo con honorabilidad.

En una sesión solemne conjunta de los Pleno de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, la cual se celebró de manera virtual durante cuatro minutos, los nuevos juzgadores tomaron protesta del cargo en la explanada interior de la sede alterna del máximo tribunal de justicia del país, en avenida Revolución, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón.

REFORMA

[Revisarán AMLO y empresarios plan de infraestructura](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros de su Gabinete se reunirán este lunes en Palacio Nacional con representantes del sector empresarial.

Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia, confirmó que durante el encuentro se revisará el Plan de Infraestructura, que está próximo a anunciarse.

REFORMA

[Señala CSP a empresaria por apoyar toma de CNDH](#)

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, exhibió esta mañana en su videoconferencia el nombre y fotografía de una mujer a quien señaló por brindar apoyos a quienes ocupan la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La Mandataria dijo que se trata de María Beatriz Gasca, quien fue acusada por una persona a través de una videoaudiencia pública.

REFORMA

[Anuncian cierre del penal de Puente Grande](#)

El Centro Federal de Readaptación Social 2, "Occidente", fue desincorporado del Sistema Penitenciario Federal, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En el documento se establece que "las personas privadas de la libertad que alberga el Centro Federal de Readaptación Social número 2 'Occidente' serán trasladadas a los centros federales de readaptación social que determine el Comisionado de Prevención y Readaptación Social, quien realizará las acciones y gestiones necesarias para ello, respetando en todo momento sus derechos humanos".

La Razón

[AMLO visitará el viernes Ciudad Juárez entre polémica con gobernador Javier Corral](#)

En medio de la mala relación con el gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral Jurado, el Presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció que el viernes realizará una gira de trabajo a Ciudad Juárez.

El objetivo de la visita será supervisar los programas de reactivación económica de zonas fronterizas del país, informó durante la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

El Sol de México

[INE ratifica negativa de registro como partido político a Fundación Alternativa A.C.](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó la negativa de registro como partido político nacional a la Agrupación Política Nacional "Fundación Alternativa, A.C." al considerar que no cumplió con el sistema vigente para la constitución de nuevos partidos.

A través del Diario Oficial de la Federación, el INE refiere que Alternativa, A. C., no cumple con el requisito relativo a demostrar el canon mínimo de representatividad territorial al no haber celebrado cuando menos 200 asambleas distritales al solo celebrar 198 por ciento, con lo que incumple un requisito sustantivo, por ende, no es procedente su solicitud de constitución como Partido Político Nacional.

[Enojados con 4T, aquellos afectados con combate a la corrupción e impunidad: AMLO](#)

Pese a la molestia de varios sectores, el presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que su proceso de transformación del país avanza.

Al referir lo anterior enumeró a todos aquellos que están enojados con esta administración, y quienes estaban acostumbrados a recibir beneficios irregulares.



[Intolerancia, violencia y pandemia, entre desafíos de comicios de 2021: Córdoba](#)

En la elección de 2021 no se pondrá a prueba el modelo electoral ni la capacidad de las autoridades electorales, sino que el mayor desafío será el contexto del país, sostuvo hoy el presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba.

Dicho contexto incluye los problemas estructurales de pobreza, la inseguridad que parece no tener freno; el aumento de feminicidios y agresiones contra mujeres; la intolerancia a la crítica y la polarización en la conversación pública; el descontento con los partidos y los efectos de la pandemia, afirmó.



[Llamadas por violencia de género en el país se incrementaron en un 45% en 2020: Segob](#)

Las llamadas de apoyo al 911 por violencia contra las mujeres en México, se incrementaron durante los primeros nueve meses del año en un 45% con relación al mismo periodo de 2019, informó este lunes la Secretaría de Gobernación (Segob).

Durante la presentación del informe mensual para erradicar la violencia contra las mujeres, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, explicó que las llamadas de apoyo se incrementaron a 178 mil 31, frente a las 122 mil 217 en 2019.

MILENIO

[Semar incinera ocho plantíos de marihuana en Baja California](#)

La Secretaría de Marina (Semar) incineró ocho plantíos con aproximadamente 236 mil 300 plantas de [marihuana en Baja California](#), y destruyó sistemas de riego clandestinos, en inmediaciones del ejido Leandro Valle y Rancho Jonuco.

En un comunicado, la dependencia informó que el operativo se efectuó el 24, 25 y 26 de septiembre, tras una denuncia anónima que alertaba a la Sala de Mando y Control de la Segunda Región Naval sobre los plantíos.

EXCELSIOR

[Biden rechaza el test de drogas y Trump siembra la duda en redes](#)

El candidato del Partido Demócrata, Joe Biden, ha rechazado someterse a un análisis en busca de posibles estimulantes antes del primer debate televisado con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que ha utilizado esta negativa para volver a sembrar la duda sobre su rival.

Trump ha cuestionado en diversas ocasiones a Biden por su edad y su agilidad mental e incluso ha sugerido que podría tener demencia senil, a pesar de que tan solo es mayor tres años.



[Ratifica Tribunal Supremo inhabilitación del presidente catalán Quim Torra](#)

Madrid. El Tribunal Supremo español acordó por unanimidad ratificar la condena de un año y medio de inhabilitación para cargo público que pesaba sobre el presidente de Cataluña, Quim Torra, por sus reiteradas vulneraciones a la ley electoral en los comicios de abril del 2019 al exhibir en los edificios públicos pancartas y mensajes afines al movimiento independentista.

Con la sentencia, ya firme y agotados los recursos judiciales, se abre una nueva crisis institucional en la región y se abre la interrogante de convocar o no a unos nuevos comicios en mitad de la pandemia del Covid-19. Tras conocer el fallo, Torra advirtió que “no acepto esta sentencia”.



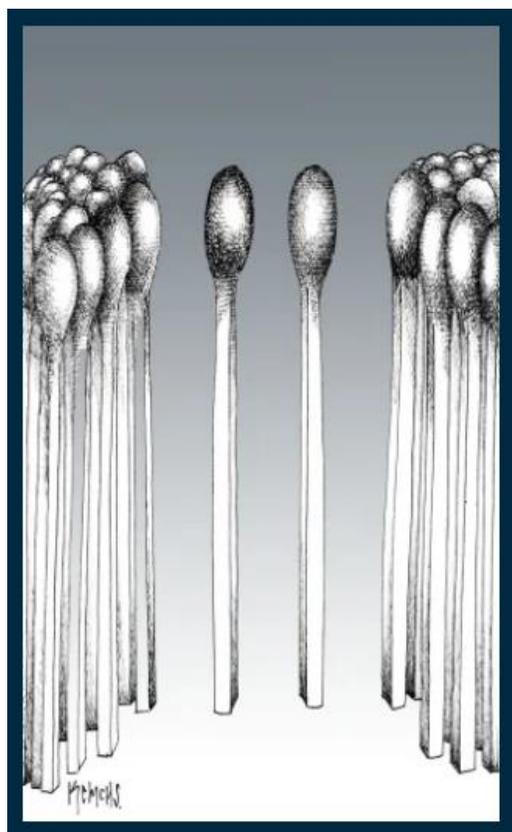
[Armenia y Azerbaiyán escalan la guerra como nunca antes](#)

Moscú. Armenios y azeríes siguen matándose y lo seguirán haciendo hasta que uno de los dos países –al margen de la disputa territorial por el enclave de Nagorno-Karabaj que los enfrenta y que no tiene solución a menos que uno renuncie a reivindicar lo que considera justo–, consiga una ventaja significativa respecto a la línea de delimitación entre ambos, impuesta por los mediadores internacionales para establecer un alto el fuego en 1994, treinta mil muertos después.

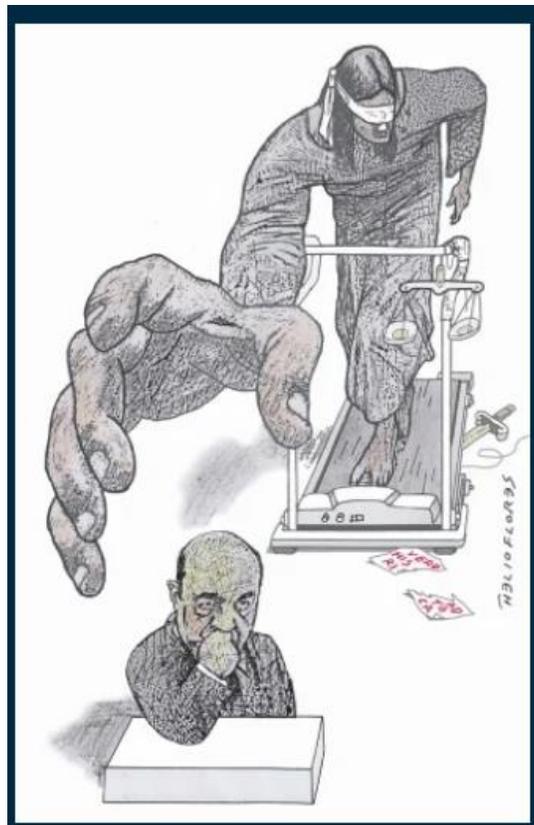
En esto coinciden quienes han seguido de cerca la controversia que enfrenta a Armenia y Azerbaiyán, que también señalan que pese a los numerosos tiroteos, escaramuzas y choques ocasionales que ha habido desde entonces –algunos de gran escala como los ocurridos en 2016– nunca antes había estallado un conflicto armado como el actual en el Cáucaso del sur.

EL UNIVERSAL

Fricciones/Kemchs



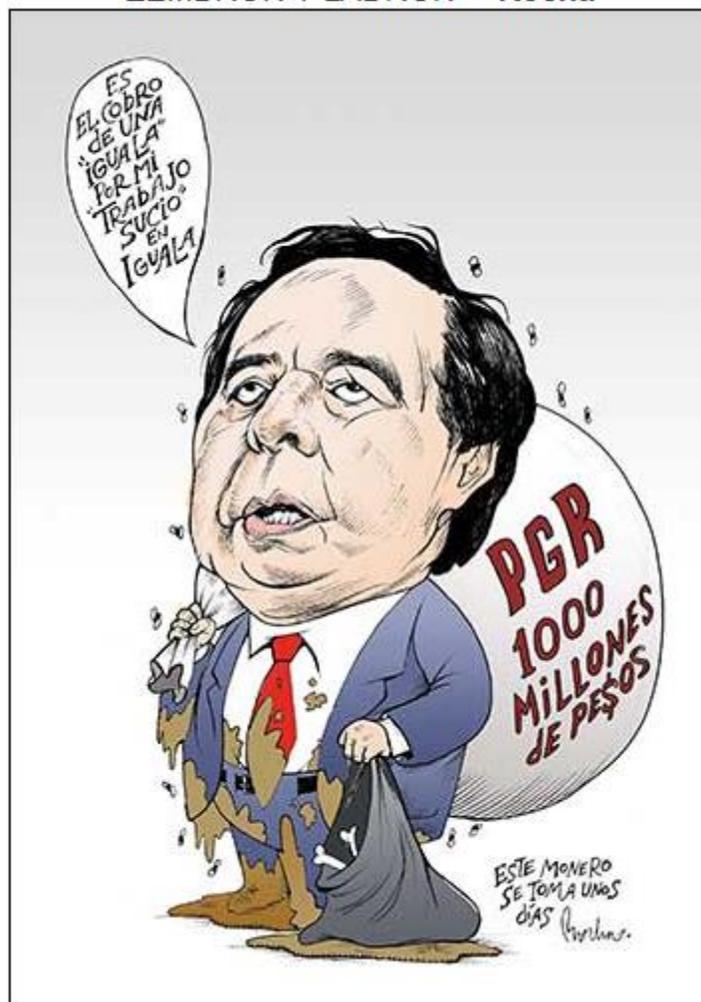
Ayotzinapan...! Pa' cuándo?/Helioflores



HABLANDO DEL TEMA - Magú

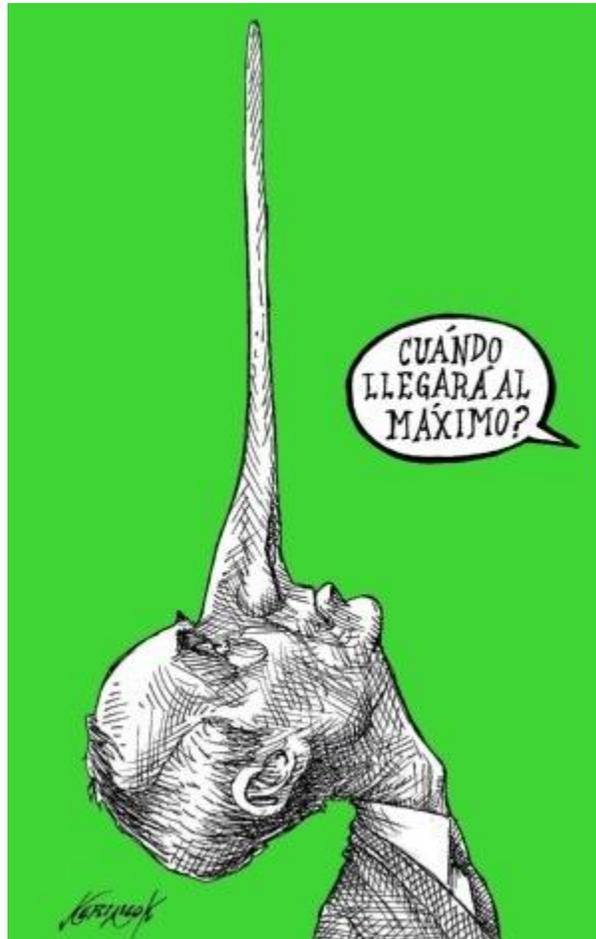


ZEMBRÓN Y LADRÓN - Rocha





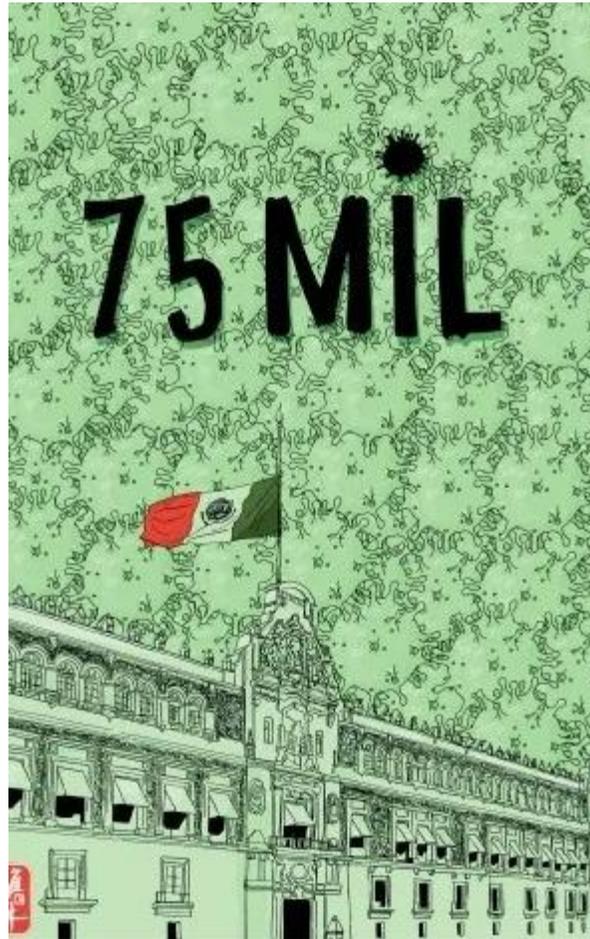
El pico de la pandemia/Nerilicón



Sin moraleja/Perujo



75,000/Chavo del Toro



Dictados de dictador



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LARGA COLA QUE LE PISEN



EL CARTÚN PÉREZ / ABRIENDO CINES EN NL



¿Prohibido prohibir?

Hay expresiones del Presidente que pueden dar lugar a malos entendidos. En una de sus mañaneras de la semana pasada dijo, a propósito de cierta bebida, una frase originada en un contexto y un tiempo distintos: “Prohibido prohibir”. En términos de lo que él llama neoliberalismo, eso quiere decir desregulación total y no intervención del Estado en las actividades económicas de los particulares. Lo mejor es que los hechos hablen por las palabras.

Donceles

RAPÉ/DIFERENTES CONTEOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL TAL HUGO



Jis



HORACIO

BANG-DEMIA



MORED/RECUERDITO



